

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



Año III.

Esta periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Sábado 10 de Agosto de 1861.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 3, cuarto principal.

Núm. 556.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Turin 7.—El resultado de la suscripción al empréstito es prodigioso. El último día llegó la suma á más de 900 millones. Aún se ignora el resultado de todas las cajas abiertas para la suscripción. Se desmiente la noticia de la dimisión de monsieur Scialoja.

La Gaceta de Turin anuncia que el padre Jaime llegó ayer á Orvieto. La corte de Roma le ha quitado su parroquia.

Constantinopla 7.—Ali-Bajá, ministro de Negocios extranjeros, está nombrado gran visir.

Copenhague 7.—Se dice que el ministerio, en presencia de la actitud de Alemania, se encuentra en la obligación de suspender la acción legislativa para los asuntos civiles al reino y á los ducados.

Marsella 8.—Las noticias de Constantinopla anuncian que Omer-Bajá está definitivamente autorizado para abrir las hostilidades contra el Montenegro. Se han hecho numerosas destituciones á consecuencia de las economías introducidas en el imperio turco.

El Semphore publica sobre la situación de España un artículo que ha llamado la atención.

París 8.—Se asegura que la entrevista del emperador con el rey de Prusia se verificará en Strasburgo el 6 de Octubre.

París 9.—El rey de Prusia no viene al campamento de Chalons, pero tendrá una entrevista con el emperador en otro punto de Francia. Los periódicos dicen que esta entrevista se verificará el 6 de Octubre en Strasburgo.

Pesth 8.—Ha sido aprobado por unanimidad el mensaje de Deak refutando el rescripto y declarando que las negociaciones quedan rotas y los trabajos de la Dieta suspendidos hasta que sea reconocida la Constitución.

París 9.—Quedan el 3 por 100 á 68-25; el 4 1/2 á 68; el interior español á 47 1/2; el exterior á 60; la diferida á 41 1/2, y la amortizable á 60.

Londres 9.—Quedan los consolidados de 90 1/2 á 5/8.

SECCION EXTRANJERA.

Desde que llegaron á Europa las primeras noticias referentes á los últimos combates entre las dos repúblicas de los Estados-Unidos, apenas trascurre un día sin que recibamos acerca de ellos nuevos detalles y nuevas consideraciones sobre el porvenir de aquellos países.

Todas las correspondencias que traen los periódicos extranjeros, algunas de las que son de personas que han presenciado la batalla de Manassas-Junction, están conformes en que la derrota de los federales ha sido completa, pero hacen justicia á su valor, lo mismo que á la actividad de Mac-Dowell.

La acción dió principio entre cuatro y seis de la mañana y concluyó á las cinco de la tar-

de. Hubo un momento en que se decidió por los federales y pidieron capitulación los separatistas; pero no queriéndola conceder el general Mac-Dowell condicionalmente, continuó la lucha hasta la llegada de Johnston, quien infundió el terror en las filas enemigas, consiguiendo dispersarlas y cogiendo toda la artillería que estaba muy mal montada. El número de muertos no se conoce á punto fijo, aunque se hace subir por algunos á 4,000.

Mientras no vuelve á comenzar la lucha, los dos partidos se combaten hoy por medio de decretos. Por una parte, el Congreso de los Estados separatistas se ha reunido en Richmond para oír un mensaje de Jefferson Davis, que no tiene nada de pacífico; y por otra, el Senado de Washington ha votado un bill que autoriza la confiscación de los bienes de los rebeldes, comprendiendo en ellos los esclavos.

Cumplíndose el bill en todas sus partes, y confiscándose, como es consiguiente, los esclavos, el Norte los considera como propiedad del gobierno, convirtiéndose de este modo en partidario de la esclavitud.

En el lugar correspondiente encontrarán nuestros lectores los sucesos detallados del combate de Manassas-Junction.

La Cámara de los diputados en Viena ha suspendido sus sesiones por algunos días, á causa del vivo deseo que manifestaban los diputados de retirarse, y de las muchas licencias que venían pidiendo con bastante frecuencia. En la última sesión ha presentado el gobierno dos leyes importantes: una sobre el notariado, y otra sobre la organización de los gimnasios ó liceos.

En la Dieta de Agram ha continuado la discusión relativa á la elección de los diputados para el Reichsrath. Se han rechazado todas las proposiciones presentadas con este objeto, excepto una que se hallaba redactada en los términos siguientes, que fué votada en sentido negativo casi por unanimidad: «La Dieta croata-slavona quiere tener participación, si ó no, en el Reichsrath?»

Las escenas de Praga han vuelto á renovarse en mayor escala, dos días después de los acontecimientos que ya hemos referido. A la hora de abandonar sus trabajos los obreros y los jornaleros, se dirigieron estos en unión con una turba de chiquillos y aprendices al barrio de los judíos; obligándoles á cerrar las tiendas y las puertas de las casas. La exasperación de las masas, entre las que se esparcían los rumores más exagerados, fué creciendo hasta el caso de maltratar á las personas más inofensivas. Gracias á la tropa que estaba ya prevenida, y á las patrullas que se formaron, pudo restablecerse la

tranquilidad, en términos que á las diez de la misma noche no se veía ninguna persona por las calles. Los extranjeros que habitaban en Praga la abandonan en masa, por más que los periódicos no conceden grande importancia á estos desórdenes. Se decía con motivo de esta segunda conmoción que no tardarían en sobrevenir sucesos más graves, y aun se añade que las masas tenían intención de poner fuego al barrio de Josephstadt, donde habitan los judíos.

Las operaciones contra las partidas borbónicas en las provincias napolitanas, están dando resultados positivos, y en Cellino, Gjoja y otras varias poblaciones han sido batidos los insurgentes, rodeados, hechos prisioneros y fusilados los jefes.

La expulsión del cardenal arzobispo de Nápoles Sixto Riario Sforza, cuyo embarque fué protegido por la guardia nacional y 40 carabineros, con el objeto de evitar cualquier atentado del pueblo; el arresto é inmediato embarque de algunos emisarios legitimistas; la organización de la guardia nacional; las medidas energéticas de Cialdini, y el haberse cogido los papeles del comité borbónico de Pausilipo, son hechos que al parecer de los corresponsales de Nápoles, conducen al restablecimiento del orden y de la seguridad pública.

La relación de la batalla de Manassas-Junction que leemos en el Correo de los Estados-Unidos es como sigue:

«Todos los refuerzos que hubo á la mano, tanto de hombres como de artillería, se mandaron á toda prisa á los confines de la Virginia para contener al enemigo. Estas tropas nuevas, protegidas por los atrinchamientos de Arlington, podrán ocupar las mejores posiciones de los vencedores.

Sería imposible y superfluo pintar la consternación producida por estos sucesos, tanto más espantosa cuanto han sucedido sin transición á la alegría de una falsa victoria. A la impresión de los acontecimientos públicos viene á juntarse la ansiedad particularmente terrible porque los soldados que hoy eran ayer ciudadanos. Millares de familias están en la angustia, esperando estar después en el duelo. Lo mismo ha debido suceder en todo el Norte, y el Sur mismo verá muchas lágrimas amargas mezclarse en la copa que la victoria acaba de llenar de sangre.

Las reprimendas no dejan de mezclarse al grito de la sorpresa y del dolor públicos. Se atribuye el desastre á la incapacidad de los generales y á la impaciencia fatal de los estratégicos de gabinete, que con sus diarias repulsas han obligado al general Scott á salirse de la táctica doliatoria que había adoptado.

Las pérdidas son incontestablemente enormes, y es positivo que toda la artillería ha sido abandonada en el campo de batalla. Se ha salvado una parte de los equipajes y de las provisiones.

Los confederados no han perseguido al ejército en la derrota: este ha podido ganar el paso de Arlington, pero sembrando con sus restos las 15 ó

preciosas, si no por la calidad, á lo ménos por la cantidad, pues las hay, á lo que oí decir, de á cuateron y hasta de seis onzas.

Ahora, piensa tú si es posible desentenderse siempre de tan abundosa pedrería, sin que alguna parte de ella llegue derecha y se atreva á hacerle una caricia que rasgue por mitad el globo de los ojos, que como sabrás, es bastante ménos fuerte que la materia que con él se pone en contacto.

Por lo demás, no te imagines siquiera que no hemos progresado ó que ha pasado en balde el tiempo de tu ausencia.

Antes de tu partida ocurría alguna que otra desgracia, que daba abasto á las conversaciones de varios días. Pero la faz ha cambiado en esto por completo. Difícilmente puede fijarse la pública atención en una desgracia—entiende crimen,—en razón á que un segundo, y luego un tercero, y luego un cuarto, etc., hacen entregar al olvido el anterior, sin dar tiempo siquiera á reparar lo que fué.

Ve, pues, cómo la cosa, á fuerza de no desaparecer de entre nosotros, crea un estado normal—digámoslo así—en que nadie repara, considerándolo como cosa corriente.

Figúrate que en solo un día y en solo la casa de socorro del tercer distrito fueron presentados OCHO heridos.

Si esto es bueno, no puede estar más abundante lo bueno; pero si es malo, de Dios nos venga el remedio.

Y todavía hay quien osa decir que la ilustración no cunde.

Figúrate tú si está adelantada en nuestro país, cuando según parece llegaron días pasados á esta corte dos ó tres maestros de primeras letras de igual número de pueblos de la monarquía, á quejarse al señor ministro de Fomento de que no pueden conseguir que se les paguen sus dotaciones.

Francamente, á mí me parece que no lo habrán deseado mucho, y que siendo sin duda ricos por su casa, como casi todo el magisterio de esta clase, de que es buena prueba la suntuosidad y sibirismo con que viven, habrán formado el proyecto de afilar gratis, agenas y á veces bien romas inteligencias. Y pienso así porque estudiando en los Boletines de las provincias el estado de las mismas, encuentro que es en esta parte satisfactorio, supuesto que para que se paguen las insinuadas dotaciones no tienen los gobernadores, donde se cuidan de este insignificante particular, que hacer otra cosa más que imponer una simple multa ó expedir unas cuantas ejecuciones.

Pero apenas nos fijamos por aquí en tales pequeneces. Lo que empieza ahora á llamar algún tanto la atención, y eso hasta cierto punto nada más, es la frecuencia con que se reciben noticias de prisiones nuevas en Andalucía. Cualquiera

20 millas que separan á Bull's Run de Potomac.

La Bolsa de Nueva-York ha sufrido una baja de 3 á 5 por 100 en casi todos sus valores con el golpe de las noticias del teatro de la guerra.

A pesar de las emociones de afuera, la sesión de Congreso ha sido muy activa.

La Cámara ha votado:
1.º Las resoluciones propuestas hace algunos días por M. Crittenden, declarando que la guerra no tiene por objeto subyugar al Sud, sino simplemente mantener la Constitución. Dos votos abolicionistas (M. Potter, de Wisconsin, y M. Riddle, del Ohio) se han pronunciado en contra.

2.º Una proposición declarando que el mantenimiento de la Union es un deber sagrado, de que no se debe uno apartar por ningun desastre, y que deben emplearse todos los medios para suprimir, ahogar y castigar la rebelión.

3.º Un voto de gracias á las tropas de Massachusetts, y la Pensilvania que atravesaron á Baltimore el 19 de Abril para ir á socorrer la capital.

4.º Una proposición de información para saber si el ejército del Sud tiene en sus filas indios y negros.

5.º Un bill autorizando á la secretaría del Tesoro para reembolsar á los gobernadores del Estado los gastos que han hecho para equipar las tropas.

El Senado ha votado por su parte:

1.º Un bill autorizando la construcción de navios y baterías flotantes.

2.º El bill confiscando las propiedades de los rebeldes, incluso los esclavos.—Este voto ha sido precedido de interpelaciones muy vivas entre M. Brekinridge y varios miembros republicanos. Únicamente se han declarado en contra seis votos.»

Escriben de Nápoles á la Patria:

«Después de la lucha de los rebeldes en Spine-lli, que ha sido sangrienta, han abandonado el distrito de Cotrona para internarse en número de 400 en las montañas limitrofes de Catanzaro y de Nicastro. El intendente de la primera población recibió el orden de tomar disposiciones para proteger los pueblos de Cicala, de Carlipoli, de Panestera y de Soveria. Al momento envió destacamentos de la guardia móvil á ocupar estos pueblos; pero estos hombres, mal disciplinados, sin confianza en sus jefes, tomaron la huida al acercarse los rebeldes, sin hacer la menor resistencia.

Una compañía de bersaglieri y 1,000 guardias nacionales se han reunido en Dicolatura al siguiente día, restableciendo el orden en todos los pueblos ocupados el día anterior por los insurgentes. Estos han mutilado á un bravo oficial de la guardia móvil, César Mostroiani, que ha muerto en medio de los mayores padecimientos. Habían enarbolado la bandera blanca en las iglesias. Se han retirado á las montañas, después de haber hecho numerosas provisiones de toda clase, y no sufriendo sino pérdidas muy ligeras.

Muchos vapores de la marina real han dejado el puerto militar esta noche, cargados de tropas, para dirigirse á Calabria y á las costas del Adriático, donde se dice que se ha formado una partida importante.

El general Pinelli se ha embarcado en Manfredonia para ir en persecución de los insurgentes. Las tropas han sido puestas á disposición de este general.

creería que aquel país va á ser reducido á prisión.

Pero ¿qué pasa allí?

Hé aquí una pregunta que se oye por todas partes y que nadie satisface.

¿Cómo van á quedar aquellas masas después de estas jornadas?

¿Podrá convenir la bulla que produce todo esto?

En política está probado lo que hace muchos años dijo un conocido escritor, esto es: *Adormecen las más dulces ilusiones, y se despierta por la mañana vencedor ó vencido, llevado en triunfo por el pueblo, ó hecho pedazos por las ruedas de esa máquina que se llama gobierno.*

Y dicho esto, basta con lo dicho, que sobrado se ofrece á serias reflexiones, y en reflexionar sobre ello no quedará corto, hasta ver lo que solo dejó de escribir huyendo de hablar mucho de una cosa misma, porque sabido se está que hablando mucho de ciertos asuntos, acaba por decirse alguna tontería.

Y ahora sería doble tontería, como comprenderás, si desagradaba al fiscal, persona cada día más digna de admiración á mis ojos. Te aseguro que este sentimiento adquiere mayores proporciones desde que he sabido la derrota que ha sufrido aquel funcionario.

¿A qué, pues, causarle un nuevo disgusto, cuando todavía está agobiado por el que acaba de sufrir?

Figúrate que en la denuncia del programa de la *Discusión* ha sido absuelto este periódico, á pesar de las dos y media horas que contra él peroró el infatigable fiscal.

Esto siempre es un disgusto.

¿No te parece lo mismo?

Por lo demás, no es fácil determinar quién ha hecho en esto peor figura, si el fiscal ó el gobierno.

El gobierno se reduce hoy en Madrid al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, que, á lo que dicen, se aman hasta el punto de no poderse resolver á separarse ni un momento.

Pero está todo, una vez que está la cabeza. La continuación ó prolongación viaja á la presente.

Últimamente partió el señor ministro de Hacienda.

Por cierto—¡mira qué fenómeno!—desde su salida de la corte, la Bolsa, haciendo un esfuerzo, se ha levantado un poquito, como si quisiera asegurarse de que el amigo se va de veras.

Los que se han quedado aquí son los números, los cuales siguen ofreciendo muy expresivos recuerdos de S. E., como habrás visto y veras en los diferentes periódicos.

No se sabe, y no puede decirlo por lo tanto, si el cercado queda recomendado á algún otro guarda, á fin de evitar la invasión de los gorriones, ocupación á que se ha dedicado su omnisciencia, según declaración propia, á falta de otros quehaceres que se halló hechos.

En Benevento y en la provincia de Molisa, cerca de San Bartolomé, han aparecido pequeñas bandadas de insurgentes; perseguidos energicamente por la tropa, secundada por la guardia nacional móvil, han debido ganar las montañas sin haber causado ningún estrago.

En las cercanías de Potenza ha entrado una partida importante en la villa de Barabiano, asesinando muchas personas notables, y saqueando las principales casas. Una compañía del 61.º de línea y la guardia nacional de Picerno han llegado en su auxilio. Diez individuos cogidos con las armas en las manos han sido fusilados delante de la iglesia, en el cementerio. En seguida ha tenido lugar un combate muy vivo en Picerno: por ambas partes ha habido grandes pérdidas. Se han hecho algunos prisioneros por la tropa, que apenas ha podido evitar la guardia nacional que se les fusile.

Más de 200 soldados refractarios del ejército disuelto han ocupado la aldea de Gjoja, cerca de Bari, donde se habían fortificado sólidamente aprovechando la ausencia de la guardia móvil, que desde la mañana estaba haciendo un reconocimiento en sus cercanías. Dos compañías de línea mandadas á Bari á toda prisa, se han unido á la guardia nacional móvil: después de una viva resistencia, han debido ceder los insurgentes; han perdido 80 hombres en el combate, muy encarnizado por una y otra parte. Dos familias enteras, muy conocidas por sus opiniones liberales, han sido asesinadas.

En Gerace ha habido un encuentro con la guardia nacional, del que no se tienen detalles. La cifra de los muertos de ambas partes se eleva á 100.

En Benazzo y en San Pietro, en el distrito de Sora, se ha conducido admirablemente la guardia nacional, sosteniendo combates contra fuerzas superiores.

La legión húngara ha salido de Nola con dos piezas de artillería de campaña, para dirigirse á Anletta, donde se ha formado una banda de insurgentes. También se ha formado otra en San Giorgio.

Un famoso jefe de insurgentes, Crescenzo de Matteo, se ha presentado y sometido al intendente Pozzolesi: otros soldados de la misma banda se han presentado voluntariamente á las autoridades locales de los alrededores.»

Dice la Gaceta Militar de Viena:

«La Gaceta de Agram ha tenido razón al anunciar que la diputación de los confines militares iría á Viena y sería recibida por el emperador. Es verdad que se había decidido no recibir semejante diputación; pero á instancias del ban de Croacia, ha dispuesto el emperador que cada uno de los regimientos de la frontera, representado en la Dieta de Croacia, elija un diputado que sería admitido á la audiencia del emperador.»

Dice un diario que Mazzini ha publicado en la *Unidad Italiana* de Milán las siguientes líneas:

«Yo afirmo que la cesión de Cerdeña ha sido estipulada, para realizarse en la ocasión oportuna, entre Luis Napoleón y Cavour, y también afirmo que esta estipulación la conocen hasta en sus detalles más insignificantes, el gobierno inglés en el exterior, y en Italia, punto por punto, el Sr. Minghetti y algún otro de sus colegas. Hoy creo que, á consecuencia del grito de alarma que se ha dado,

Cuando vuelva á su garita, como ya se habrá bañado, vendrá más fresco y podremos exclamar:—¡Está fresco S. E.!

Creo inútil decirte el placer singularísimo con que seré no de los últimos en decirlo, pues ya lo comprenderás si piensas—y fijate bien en esto—que en Octubre, si no me equivoco, he de ser ya todo un ministerial hecho y derecho, decidido y francote, pues bien sabes que en mi sistema no caben conocidos, y que por lo tanto solo cuento con amigos y enemigos.

No puede á mi juicio haber nada más abominable ni digno de desprecio que esos hombres que hablan frecuentemente de un cariño y amistad que están muy lejos de sentir hacia las personas á quienes se les ofrecen de continuo, y que no resulta en ninguno de sus actos por ligeramente que se examinen.

¿Ni qué fé puede prometerse uno de los que sacrificando la conciencia al interés y á las miras ambiciosas, maldicen hoy lo que ayer ensalzaron, y reniegan sin vergüenza de todo deber, aparentando una mentida tranquilidad, por entre la que se descubre el más vil egoísmo?

Voy á concluir hoy transcribiéndote el siguiente expresivo párrafo de unos artículos que tengo delante publicados por el Sr. D. Tristan Medina, orador sagrado residente en esta corte, y en cuyo pecho se abrigan sin duda bien dolorosos recuerdos, cubiertos hoy con la túnica sacerdotil:

«Oigo en estos momentos (dice) cierta queja del San Iberio, que se quedó muy grabada en mi memoria desde la primera vez que la leí: «Vengan más bien los caballetes, las hogueras y los garfios, si queréis hacernos mal, porque es preferible ver una cara de odio en el que nos persigue, que no recibir en un beso las mordeduras de su oculta rabia.» En efecto, no hay enemigos más despreciables que aquellos que expresan á la vez en su semblante la compasión y la burla, el llanto y la risa, el odio y el amor; persecuciones tornasoladas, en donde la crítica ó la diatriba parecen aduaciones, las bofetadas juegos ó bromas de una amistad cordial y de una franqueza sin límites, los golpes de muerte casualidades. ¿Qué nombre se le dará al que dice á su amigo: «Espera un momento, no te muevas, porque tienes una pajita imperceptible en ese ojo, y voy á quitártela;» pero se mentira, la pajita no existe, sino que se quiere causar al amigo el dolor, siquiera el dolor indispensable de una curación? El período, para tener más quietud y segura su víctima, le dice que le va á curar, y así la enferma desbaratazadamente. Estos hombres han aprendido muy bien de todas las medicinas, de todas las cirujías, así en el orden moral como en el orden físico, no la curación de un mal, sino el dolor inherente á esa curación.»

Si has leído las anteriores líneas, vuelvelas á leer; porque encierran por desdicha tal fondo de verdad, que bien merecen que se medite sobre ellas.

Adios, y recibe tantos abrazos que te envía tu amante

PETROS.

FOLLETTIN.

REVISTA DE MADRID.

CARTA DEL DIA 10 DE AGOSTO DE 1861.

QUERIDO ANGEL: Desde que he sabido que te preparas á regresar á esta heroica villa, estoy discutiendo sobre lo que por fuerza habrán de sorprenderte las novedades que á tu llegada han de salirte al paso.

Ya tienes noticia de que el Prado, temeroso de inspirar celos al paseo de Isabel II, determinó vivir en la mismísima oscuridad que aquel, y manifestar á las claras en su oscuridad los propios gustos é inclinaciones, apenas el sol le vuelve la espalda y se va con sus dorados rayos á otra parte.

Pero lo que no sabes, y no he de callarte, para que tengas una sorpresa ménos, es que las calles todas manifiestan á cual más sus condescuidas pretensiones de lo mismo, lo cual prueba que el gusto á la oscuridad se va haciendo contagioso.

Yo no sé decirte si en esto supera la calle del Prado á la de Atocha ó á la de Hortaleza, ó si est, á la de la Magdalena ó á la plazuela del Progreso; aunque si te diré que, según noticias, la última progresa en esto tanto como aquellas, y á ciertas horas ofrece una oscuridad digna solo de los cielos que entre sus pardas neblinas se destacan.

Para no hacerte pasar por semejante sitio, evito el hablarte de la verbena de San Lorenzo, verificada anoche, y que puedes desde luego figurarte como otra cualquier verbena, sin ofrecer nada de particular ó extraordinario.

Mucha gente que va á lo que va, y mucha otra que no sabe á lo que va.

De vez en cuando, un grupo de niñas cursis, que cual mariposas entre flores se pierden por entre aquella concurrencia, y que atiende entre sí á una de ellas que dice, por ejemplo:

—Estrénaré un vestido precioso con caídas anchas de un color fuerte, y algunos volantitos entrecruzados.

Detrás las amables mamás exclamando á coro: —Lo que es en Madrid no es posible vivir; todo se pone por las nubes, y no hay medio así de poder seguir adelante.

Y en esto último suelen tener razón, porque es tanta la gente parada, que apenas puede ya darse un paso.

Aquí llaman á sus niñas, que son unas palomas candidas, y estas vuelven á ponerse bajo el ala maternal, seguidas por de contado de alguno que otro gavilán que con ojo brillante y aparente desdén sigue sus inocentes pasos.

Las buenas señoras reanudan sus lamentacio-

nes, á propósito de lo dicho y de la imposibilidad de colocar sus niñas, que son bonitas, graciosas y virtuosas; pero que como no tienen más, y los hombres son tan redomados, no consiguen fijar la rueda de la fortuna.—*¡lec matrimonio!*

Repentinamente se asustan de una multitud de gente alegre, que después de haber ahogado en el anisete, marrasquino y demás finos liciores que allí se expenden, una regular cantidad de buñuelos recién sacados del quemado aceite, saltan, tocan las castañuelas, triscan y brincan sin dárseles un pito por el prójimo que hallan á su paso.

Á su vista exclaman las mamás.—¡Jesus qué ordinarios!

Con esto y con que en ocasiones callan las lenguas y hablan las navajas, acontece á veces que se llega al fin de estas jornadas.

Bien quisiera, por lo tanto, llevarte á ver otra cosa que fuera nueva para ti; por ejemplo, las recién terminadas obras del alcantarillado de aguas negras de la calle de Toledo, que tantos días y dinero costó hacerlas; pero desgraciadamente tengo que dejarlo para mejor ocasión, porque la tal alcantarilla tuvo por conveniente hundirse, sin permiso, por supuesto, de sus autores. Esto te convencerá de la fragilidad de ciertas obras humanas.

Las demás obras públicas van poquito á poco caminando hacia el invierno, sin importarle gran cosa ni el frío de entonces ni el sofocante calor de ahora.

En lo que fué ó se llama Buen-Suceso, como todavía, según se asegura, no se ha pensado en lo que se hará, resulta que ni aun puedo decirte que las obras marchan hacia el invierno, ni hacia ninguna otra estación.

En cambio la elegante empalizada está en el sitio donde la dejaste, siendo el asombro y la delicia de cuantos la ven.

¡Porque, eso sí, hace en aquel paraje un efecto sorprendente!

Como que hay quien asegura que la fuente que se eleva allí inmediatamente, no es fuente, sino el buen gusto y el buen parecer, que abrazado al Lozoya llora á lágrima viva ó á caño lleno el pesar que sentirá el día que se vea privado de vecindad que tanto le deja brillar.

Ya lo verás cuando vengas; y digo que lo verás, en cuanto te lo permitan los artistas picapedreros, con los cuales es indispensable contar tratándose de ver, porque gozan por acá de un fuero ó privilegio cuyos portentosos efectos solo los ocultistas son capaces de aspirar á contrariar.

Figúrate que colocados ancha y cómodamente en los sitios más frecuentados de la villa y corte, cuyo noble vecindario tiene mucho de parecido con Job, descarga impunemente, al compás del ¡tín! ¡tín! de su martillo ó maza, sobre los inofensivos caminantes una lluvia de piedrecitas

EL REINO.

MADRID 10 DE AGOSTO DE 1861.

y que en Cerdeña especialmente ha encontrado tanto eco, ninguno se atreverá á proponer esta cesion.»

SECCION DE PROVINCIAS.

Con fecha 7 escriben desde Santander á nuestro colega *La Correspondencia*:

«Hoy es el día señalado para la visita á Santona, y escribo cuando ya están arrojando bocanadas de impaciente vapor los buques que formarán la regía comitiva. La salida está señalada para las once, y S. M. ha dado orden á la servidumbre para que asista de uniforme. Cuando regresen los expedicionarios ya habrá salido el correo, y por eso dejo escritas estas líneas.

Ayer se presentaron en palacio el gobernador de la provincia de Oviedo, el ayuntamiento de esta ciudad y las comisiones de Gijón y Avilés, para felicitar á S. M., como oportunamente anunció en mi última carta.

La Reina tuvo una verdadera satisfacción al ver de nuevo á los delegados de la provincia que tan leal y cariñosamente recibió á la real familia en 1858, y se entretuvo en recordar los sucesos de entonces, haciendo diferentes preguntas sobre las mejoras materiales que en aquella ocasión se promovieron allí. El tierno príncipe, de cuya admirable precocidad he hablado á Vds. alguna vez, dejó prendados á todos los individuos de las comisiones y á cuantas personas se hallaban presentes á la recepción. Después de haberlos saludado con la graciosa amabilidad que tiene de costumbre, les dijo al despedirlos:—«Decid á los asturianos que su príncipe se acuerda mucho de ellos, y que quiere ir á verlos.»

Ese mismo día recibió S. M. á la comision de esta diputación que se presentó á rogar á los Reyes que se dignaran aceptar un terreno en esta hermosa campiña, y los muebles que hoy decoran la mansión régia, y que tanto han agradado á S. M.

Ignoramos lo que la Reina ha contestado; pero no temo equivocarme al afirmar que no aceptará los muebles, y que respecto al terreno, por más que aprecie en lo que vale este generoso y delicado ofrecimiento, no habrá resuelto nada definitivamente.

También ayer hicieron á S. M. un presente, del cual la augusta señora ha hecho un gran aprecio. Se trata del reloj de bolsillo que usaba el esclarecido patrio D. Agustín Argüelles, y cuya modesta alhaja conservaba en su poder un pariente del difunto. S. M. ha enseñado á varias personas de su servidumbre esta joya, que tiene para la Reina el doble valor de haber pertenecido á uno de los hombres políticos que más gloria dieron á su patria defendiendo el trono de Isabel II, y el de haber dirigido aquel sabio baron algunos años la educación y la tutela de la augusta señora.»

También sobre los festejos que se preparan en Búrgos escriben de aquella capital lo siguiente:

«Los preparativos que se están haciendo en la ciudad de Búrgos para el recibimiento de sus majestades á su llegada el 14 del corriente, son grandiosos, y al ver el movimiento que se observa en dicha ciudad, creemos que no desmerecerán en nada á los hechos en otras partes. Los nobles y leales castellanos, los hijos del Cid, están hoy llenos de gozo y entusiasmo al ver que dentro de breves días serán visitados por nuestros augustos Reyes.

La morada dispuesta para SS. MM. se está preparando en el palacio arzobispal, el cual se está decorando y adornando con un lujo desconocido, por el Ilmo. ayuntamiento de esta capital.

El Ilmo. señor arzobispo ha pasado una circular á todos los señores curas de su diócesis, para que el día 14 pasen á esta, y en unión de dicho señor arzobispo reciban á SS. MM.

Segun nos han informado, también nuestro apreciable gobernador pensaba pasar una invitación á los señores alcaldes de los pueblos de la provincia, para que en unión suya felicitaran á los Reyes.

El recibimiento á SS. MM. por el clero de esta ciudad y sus pueblos, se hará á la puerta de entrada de la santa iglesia catedral, y desde allí y como de costumbre, pasarán á dar gracias al Todopoderoso.

Se están haciendo 16,000 faroles de colores para adornar el magnífico paseo del Espolón y Arco de Santa María. La plaza Mayor será decorada é iluminada con mucha elegancia, levantando en medio de la plaza, donde se halla la estatua de Carlos III, un bonito templete. Las casas consistoriales, capitania general, gobierno político, oficinas de caminos, Casino, salón, Audiencia, hospital militar, cuarteles y casas de varios particulares, serán decoradas las portadas con un lujo desconocido, llamando sobre todo la atención la grandiosa portada y chapiteles de la santa iglesia catedral, que se iluminará con más de 20,000 luces de todos colores.

Una elegante carroza conducirá á 16 niñas, las cuales irán adornadas con flores y elegantes vestidos de moiré antiguo blanco, las cuales recibirán y obsequiarán á los infantes. Son tantos los festejos que se preparan, que en el día faltan trabajadores para poder concluir lo que cada uno piensa presentar á SS. MM. Así es que según los deseos de los nobles y leales burgaleses vivirán muy gozosos con que SS. MM. aceptasen el detenerse en esta capital cuatro ó seis días con el objeto de que pudieran visitar el santuario de Santa Casilda, Cartuja de Miraflores de Búrgos, hospital del Rey y el real monasterio de las Huelgas de Búrgos.

La estación del ferro-carril del Norte será decorada con un lujo grandioso, según nos han informado, y la sociedad de San Vicente dará una espléndida comida á los niños y niñas pobres que tienen á su cargo para su educación.»

Como la vuelta de S. M. á la Granja se aproxima, se disponen las poblaciones por donde ha de pasar para recibirla con el entusiasmo y el cariño que inspira en todas partes la augusta señora.

En Valladolid ha vuelto á reunirse la comision que entiende en los festejos para recibir á los régios viajeros. La cámara estará colgada y adornada como cuando SS. MM. pasaron hacia Santander, habiendo además una gran iluminación en la plaza de Palacio. Por último, se están haciendo en la morada régia algunas obras de lujo, y preparándose las habitaciones destinadas al príncipe don Alfonso.

Bilbao 6.—Un pobre vecino de la anteiglesia de Guecho se arrojó un día de la semana última por un horrible precipicio cortado á pico, de más de cien metros de profundidad, en el monte de la Galea. Como no volviera á su casa, buscósele por todas partes, y cuando ya se desesperaba de hallarlo, se le descubrió en el fondo del precipicio ya dicho. Para recoger su cuerpo en un estado completo de putrefaccion, fué necesario atar con cuerdas por la cintura á dos hombres que se arriesgaron á acometer la difícil empresa, los cuales suspendidos desde lo alto, bajaron y recogieron los restos inanimados del desventurado suicida.

El ayuntamiento de Guecho intentó recoger el cuerpo dirigiéndose por mar al sitio donde se hallaba, pero fué en vano: el pico de la Galea por

aquella parte se hace inaccesible. Recogido y trasladado al campo-santo, se le dió sepultura con el decoro debido.

Decíase de público que algunas disidencias de familia obligaron á aquel hombre á cometer un acto tan desesperado.

—El bandido conocido por el *Carbonero*, que fué preso y conducido á Antequera por la Guardia civil, ha muerto en la cárcel de aquella ciudad á consecuencia de la herida que recibió resistiéndose contra sus perseguidores.

—Una carta de las Caldas (Santander), fecha 4 del actual, da los siguientes pormenores sobre el último siniestro ocurrido en el ferro-carril de Isabel II, de que hemos dado ya noticia:

«Eran las nueve y media de la noche, dice, y el tren que llevaba el correo de Santander á esta había llegado muy tarde á la estación de aquí: detúvose sin necesidad ostensible más tiempo de lo necesario, y en esta detención veó yo la mano de Dios, porque el tren de mercancías, compuesto de 12 ó 13 wagones, se había desprendido de la estación de Bárcena ó los Corrales, y se venia cuesta abajo con una velocidad pasmosa. Llegó aquí sin que nadie lo viera, y se estrelló contra la locomotora del tren-correo, que estaba parado, como ya he dicho.

Yo me hallaba en un balcón de la fonda de los baños, distraído agradablemente con el efecto que producian las luces del tren y con los resplandores y chispazos que despedía la locomotora, cuando de repente veo que esta se encabrita como un monstruo vomitando fuego por todas partes, y seguidamente oigo una detonacion atroz que me aterrorizó, porque creí que el mundo se acababa.

Bajé al comedor, vi que todos los bañistas se hallaban consternados, y me dirigí solo á la estación, hallando al coche guarda-frenos del tren disparado hecho astillas, como no podía ménos suceder. Advertí con asombro, casi con terror, que no se hallaba en su sitio, y es que como estaba parado cuando los wagones se echaron encima, al golpe que recibió cedió sin oponer resistencia alguna, y rodó sobre los rails como rueda la bola de marfil impelida por el taco del jugador en una mesa de billar.

¿Qué hubiera sucedido si el choque tiene lugar hallándose en movimiento el tren-correo? No lo estaba, y sin embargo, el choque fué tan atroz, que cuantas personas habia en los carruajes salieron heridas ó contusas.»

—Concluida la vía férrea de Barcelona, dice un periódico de Zaragoza, tenemos á las puertas otra que en medio del silencio viene avanzando á pasos agigantados, y quizá ante de dos meses esté también terminada: nos referimos al ferro-carril de Navarra, en cuyos trabajos hace algunos días que reina una animacion digna de todo elogio; ininidad de carros y cerca de 2,000 jornaleros se emplean actualmente en el movimiento de tierra necesario para el gran terraplen que se hace detrás del castillo, y para la nivelacion de la vía hasta la estación provisional en la que tambien se trabaja.

—Leemos en *El Valenciano* de ayer:

«Anteayer á las once de la mañana, y á tiempo que dos arrendatarios de un vecino de la calle de la Congregacion se introducian en el entresuelo de la casa para satisfacer el importe de sus arriendos, se les juntaron dos cacos mayúsculos fingiendo en la apariencia que todos iban á un objeto.

No hallándose en dicha estancia la persona á quien buscaban, se decidieron á esperar, y á los breves momentos los fingidos arrendatarios se apoderaron de un fardo de ropa y tomaron las de Villadiego. No faltó quien les conoció su intento, y al notar la sustraccion avisó al dueño de la casa, el cual, lanzándose acto seguido á la calle, y á la voz de «ladrones», pudo aún, en unión de los dependientes de la autoridad, rescatar lo robado y apoderarse en la calle del Gobernador Viejo de los rateros, los cuales fueron trasladados inmediatamente á lugar seguro para que den cuenta razonada de su conducta.»

Necrologia. Ha fallecido en la villa de Castro del Rio el Sr. D. José Domingo de Cuéllar, conde de la Estrella, gentil-hombre de cámara, y cuya capacidad y acendrado patriotismo se ha hecho notorio en los diferentes puestos de importancia que ha desempeñado. Sus prendas personales, y más que todo su intachable probidad, le han valido la estimacion pública. Dios habrá premiado sus virtudes.

Muerte de un bandido. De Estopa dicen con fecha del 5 del corriente, que noticioso el alférez de la Guardia civil de aquel punto, D. Leandro Lago y Rodríguez, que el bandido Manuel Machuca (a) Boca-roida, se encontraba en la cañeria de D. José Gonzalez Cereza, distante media legua de aquella villa, se dirigió en su busca con la fuerza de su mando. Al llegar encontró la puerta cerrada; llamó á ella, y abierta por el capataz, penetró en el patio con una pareja, intimando la rendición á Boca-roida, que contestó disparando el retaco contra el citado oficial á quien atravesó la mano derecha con una bala. Entonces el oficial mandó á los guardias que se apoderaran del bandido, y este hizo otro disparo con el retaco, que era de dos cañones; pero afortunadamente no hirió á ninguno. En vista de su resistencia, los guardias dispararon sus armas y lo dejaron cadáver. El tal Boca-roida es el mismo que tuvo en rehenes, hace tiempo, á uno de los ricos propietarios de Estopa, á quien sacó 3,000 duros. El oficial se presentó en la villa con la mayor serenidad, á pesar de su herida, y con la misma sufrió la primera cura que se le hizo.

Desgracia. El martes á las siete de la tarde estaba un niño de seis años de edad, hijo de un carpintero que se halla ausente de la capital, á la orilla del rio Ebro, y queriendo sin duda bañarse, cayó en el pozo llamado de San Lázaro; ni la prontitud con que se arrojó un hombre á salvarlo, ni medio de la ansiedad de cuantos lo miraban; ni las medidas que se tomaron, bastaron para salvar al desgraciado niño que desapareció bajo las aguas, de donde hasta ahora no ha podido ser extraido.

Buena visita. El martes se presentó en la plaza de la villa de Gracia (Barcelona) un enorme lobo, que sin temor á ser descubierto, se paseaba por ella á las altas horas de la mañana. Varios individuos que vieron á la fiera trataron de darle caza; pero se apercibió de las intenciones hostiles de los gracienses, y no haciéndole mucha gracia, huyó hasta desaparecer de la vista de sus perseguidores.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El ministro de Estado al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros:

«Santander 9 de Agosto de 1861.—SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.»

La situacion de Méjico, segun las últimas noticias, que ya conocen nuestros lectores, lejos de consolidarse, aparece más instable y desesperanzada que nunca. El presidente Juarez, situado en la capital por las tropas enemigas, habrá sido á esta fecha derrocado, segun todas las probabilidades, y la reaccion habrá vuelto á dominar y á ejercer sus naturales represalias, para ser seguida, á vueltas de algun tiempo, de nuevas revoluciones y contrarrevoluciones que acabarán por borrar del continente americano á aquella infortunada república.

Así, poco más ó ménos, está viviendo Méjico hace cuarenta años, siquiera su malestar no hubiese adquirido el grado de intensidad que hoy presenta. Así ha quedado reducido como nacion á *ménos de la mitad* del territorio que poseía al emanciparse de la madre patria. Así, finalmente, se ha ido destrozando, perdiendo su riqueza, vendiendo las alhajas de sus templos, destruyendo los más preciosos monumentos de la dominacion española; y en suma, retrocediendo rápidamente á un estado de descomposicion, de anarquía y de ruina que no puede contemplarse sin dolor.

Y en medio de su lenta y dolorosa agonía no se descubre en el horizonte visible el medio de contener la enfermedad que aqueja á aquella república, ni ménos de regenerarla y comunicarle robustez y vida.

Se habla mucho hoy, como hace siete años, de una intervencion de las tres potencias que se supone interesadas en conservar la existencia del imperio de Hernán Cortés: se habla de un acuerdo entre la España, la Francia y la Inglaterra para unir sus esfuerzos y llevar su apoyo moral material á aquel pueblo desfallecido: pero creemos que este remedio no es más que una esperanza ilusoria.

La España ha tenido y tiene un altísimo interés en que se sostenga y conserve Méjico, pueblo hermano nuestro, formado y civilizado por nosotros, y en el que viven hoy todavía muchos miles de súbditos españoles. La España ha tenido y tiene un vivísimo interés en que se consolide un gobierno bajo su amparo y proteccion, á fin de ejercer unida á él su legitima influencia sobre todas las repúblicas que hablan nuestra lengua desde California hasta la Araucania; pero la España, unas veces por no sentirse bastante fuerte para tamaña empresa, otras por carecer de política fija y determinada en sus relaciones con América, y otras, como está sucediendo en nuestros días, por incapacidad é ineptitud notoria de sus gobernantes, ha malogrado las ocasiones que se han presentado para la realizacion de aquel pensamiento. Y dado que la España no lo realice, consideramos simplemente como una hipótesis lisonjera aunque irrealizable la union de las tres mencionadas potencias europeas con el objeto de sostener á la república mejicana.

En cuanto á la Francia, estamos viéndola hace muchos años indiferente á cuanto pasa en América. No es allí donde aquella nacion tiene puestos sus ojos, ni donde siente solicitada su vitalidad y su accion: es en derredor del Mediterráneo donde se la ve agitarse y emplear sus fuerzas, ora sea al Oriente, ó al Occidente, ó al Norte, ó al Sur, como un impulso instintivo de pueblo ó de raza la empujara á dominar sin rival sobre aquel mar, como si quisiera convertirlo en un lago francés. Parécenos, pues, excusado pensar en la Francia para la salvacion de Méjico, ó al ménos esperar que llegue á tomar una parte activa en su conservacion y sostenimiento.

Hartas ocasiones se han presentado, y algunas podríamos citar, en que la Francia ha mostrado su indiferencia por todo cuanto pasa en las repúblicas hispano-americanas.

Y respecto á la Inglaterra, sería insensatez esperar que cooperase á la obra de sostener á Méjico y á la raza hispano-americana. No hemos comprendido nunca la fascinacion de personas de inteligencia que en momentos críticos para la independencia de Méjico y de otras repúblicas hispano-americanas, han dirigido miradas de esperanza hácia la Inglaterra, como si de allí pudiera venir la salvacion.

La Inglaterra mira hace tiempo impasible á la raza anglo-sajona invadir y absorber los territorios un día españoles, y no tiene estímulo ni interés que pueda arrastrarla á contener la anarquía que devora á aquellas repúblicas, ni á conservar la raza que las constituye. Basta considerar los móviles que determinan la política inglesa para comprender cuál ha de ser su conducta, aun aparte de innumerables hechos recientes que hablan más elocuentemente que todas las reflexiones.

Así, pues, aunque nos cueste pesar el decirlo, no creemos realizable la alianza de las tres potencias occidentales de Europa para salvar á

Méjico. ¿Pero por qué no hemos de decirlo así, si despues de veinte años que hace estamos viendo vanamente entretenidos á muchos estadistas de aquellos países con tan ilusoria idea los acontecimientos han puesto de manifiesto que es una estéril alucinacion?

No quisiéramos renunciar por completo á toda esperanza desalvacion para Méjico, á pesar de que cada día da un paso más hácia el abismo que amenaza tragárselo. No quisiéramos creer que aquel pueblo está condenado á desaparecer, viniendo á ser ocupado su territorio por la raza anglo-sajona que lo invade sin cesar; no quisiéramos pensar en que un día desapareciera hasta la huella de la civilizacion que importamos á aquellas regiones, y en que no se comprenda siquiera una inscripcion escrita en lengua castellana. Y sin embargo, los síntomas son cada día más desconsoladores y alarmantes.

Nuestro deseo y nuestros votos serán que ellos como nosotros, que los gobernantes de Méjico como los de España comprendan desde su respectivo punto de vista el mal que mina á aquel Estado, y vean si es aun tiempo de atajar su disolucion, y si no ha sonado ya en el reloj del destino la hora final de su existencia.

No hemos querido hacer mérito de una lamentable disidencia cuyas fases estamos viendo con pesar hace dias en las columnas de algunos periódicos. No queremos ni debemos mezclarnos en la contienda; pero sin mezclarnos en ella, queremos y debemos protestar de ahora para en adelante contra la destemplanza en el lenguaje, que desnaturalizando las cuestiones en la prensa, da ocasion á espectáculos como el que deploramos.

Al expresarnos así no queremos aludir determinadamente á nadie, puesto que cada uno es juzgado por los demás. Lo que sí pensamos es que debe combatirse por todos la propension á sustituir á la controversia el insulto, y al razonamiento la personalidad. Si el ardor de las polémicas puede explicarse y disculparse por nuestro carácter meridional, la procaçidad y la falta de decoro no admiten explicacion ni disculpa nunca.

Es preciso, pues, como dice *El Clamor* de hoy, discutir más é injuriar ménos. Lo contrario es convertir las polémicas en miserables reyertas, y el noble estadio de la prensa en una plazuela de verduleras. Y esto ni es digno de los que escribimos, ni es digno del público para quien escribimos.

SITUACION DE LA PRENSA.

El Contemporáneo de hoy contiene la siguiente advertencia:

«Hoy á las once de la mañana se verificará la vista de la denuncia de *El Contemporáneo* correspondiente al día 2 de Julio último, hallándose encargado de la defensa su director el abogado D. José Luis Albareda.»

Hé aquí la lista de los señores que compondrán el tribunal que debe entender y fallar la denuncia pendiente contra el núm. 187 de *El Contemporáneo*, correspondiente al día 1.º del actual:

- Sr. D. Pedro Campos Caballero, presidente.
- D. Remigio Arispe.
- D. Pascasio Fernandez.
- D. Gregorio Rozalén.
- D. Julian Martinez Yanguas.
- D. Patricio Gonzalez.

En el mismo periódico leemos lo que sigue: «El jueves se verificó la vista de las dos denuncias que tenía pendientes *La Discusion*: su director el Sr. D. Nicolás María Rivero pronunció un brillantísimo discurso de defensa, fundado principalmente en la santidad de la cosa juzgada; y como no podía ménos de suceder, el tribunal absolvió el escrito denunciado, que ya lo habia sido en otra ocasion.

Para ayer viernes estaba señalada la vista de una de las siete denuncias que tenemos pendientes; pero un error material, que se explica muy bien si se considera que pesan sobre nosotros diez y ocho asuntos judiciales, fué causa de que no tuviésemos el gusto de oír la elocuente palabra del Sr. D. Luis Gonzalez Brabo, encargado de la defensa de un artículo que creamos que debía verse ayer, por ser el primero de los denunciados; pero que no se verá hasta el lunes 19 del corriente mes, siendo otro el que estaba sometido al fallo del tribunal.

Seguramente que el digno jefe de la minoría conservadora del Congreso hubiese improvisado ayer una de esas magníficas peroraciones que brotan de sus labios, aun en las circunstancias en que ménos dispuesto parece á hablar, y hubiera dejado satisfecha la justa curiosidad del numeroso y escogido público que estaba ayer reunido para escucharle; mas una excesiva delicadeza obligó al ilustre orador á pedir la suspension de la vista, pues le constaba que uno de nuestros compañeros de redaccion, autor del artículo, que con sorpresa suya y de todos nosotros oímos leer al actuario, está encargado de su defensa.

Este raro suceso nos obliga á esperar de nuevo, no sin impaciencia, que llegue el momento de oír la elocuente voz consagrada á la defensa de las doctrinas del verdadero partido liberal conservador.»

La Discusion de hoy, con motivo de la absolucion de que tienen noticia nuestros lectores, se expresa así:

«*La Discusion* ha sido absuelta. Vistas su décima cuarta y décima quinta denuncias el día 8 del corriente ante el tribunal de imprenta compuesto de los señores

- D. Manuel María Basualdo, presidente;
- D. Antonio María Prida,
- D. Patricio Gonzalez,
- D. Pedro Olarría y Adalid,

D. José Antonio Llera y D. Pascasio Fernandez, ha recaído el fallo siguiente:

«En la villa y córte de Madrid, á 8 de Agosto de 1861, reunidos los señores anotados al margen, que componen el tribunal de imprenta para ver y fallar la causa instruida en virtud de denuncia responsable del periódico titulado *La Discusion*, por correspondiente al 16 de Julio último, de la parte del programa impreso al frente del mismo diario, bajo el epigrafe *Organizacion del Estado é instituciones políticas*, acusado de haber cometido en el segundo párrafo, de los tres de que consta, proclama la Cámara y la independencia de la Iglesia los delitos previstos en los párrafos 1.º del artículo 26, y 2.º del 24 de la ley de 13 de Julio de 1857, y penados en el 31 y 33 de la misma ley. Vista:—Fallamos que debemos declarar y declaramos no culpable la parte del impreso denunciado, y en su consecuencia, absolvemos al referido editor responsable D. Manuel Gayo y Gallo, de declarar de oficio las costas, y mandamos se devuelvan los ejemplares recogidos.—Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel María Basualdo.—Antonio María Prida.—Patricio Gonzalez.—Pedro Olarría y Adalid.—José Antonio Llera.—Pascasio Fernandez.»

Excusamos todo comentario sobre esta absolucion, que formará época en los anales de la imprenta. El representante del gobierno, denunciando un escrito ya absuelto, atacaba los sagrados fueros de la justicia, y comprometía altamente el prestigio y la autoridad de los tribunales del país; los dignos miembros que componian el tribunal de imprenta han salvado con su absolucion tan grandes, tan santos intereses; nosotros, no á fuer de demócratas, sino á fuer de españoles, les agradecemos en lo íntimo de nuestro corazón este grande acto de independencia y de justicia: la nacion entera se lo agradecerá tambien; no lo dudén.»

Dice *El Diario Español* de hoy:

«Nuestra edicion de la mañana de ayer fué recogida de orden del señor fiscal de imprenta, habiéndonos declarado incurso en la multa de 200 reales.»

Segun un aviso que hemos recibido, ha cesado de publicarse en Bilbao el *Eco Vascongado*, aunque quizás no tarde en reaparecer.

La absolucion pronunciada por el tribunal que juzgó anteayer á *La Discusion*, despues de la elocuente defensa hecha por el director de este periódico, el Sr. Rivero, es un hecho que preocupa más ó ménos á todos nuestros colegas, y que cada uno juzga desde el punto de vista de sus ideas. Todos convienen, sin embargo, en que el fallo del tribunal deja muy mal parado al gobierno. Nuestro colega *El Clamor Público* dice á este propósito lo siguiente:

«La absolucion del programa democrático de *La Discusion* ha desautorizado al fiscal y muerto moralmente al ministerio.

Desautoriza al fiscal porque le presenta privado del criterio necesario para calificar lo que es ó no delito en materia de imprenta.

Ha matado moralmente al ministerio, porque viene á ser un voto de censura que le anonada.

Con este veredicto resulta la monstruosa anomalía de que queda definitivamente sancionado el programa democrático, así como con la condena de *El Clamor* ha sido proscrito el dogma del progreso monárquico-constitucional.

Ofrece además la especialísima circunstancia de que continuará viva, legitimada y al frente de un periódico acreditado, la doctrina que el gobierno en su demencia señaló como la causa eficiente de los trastornos socialistas de Leja y de las utopías criminales que extravian el ánimo de las clases proletarias.

¿Qué dirán ahora *La España*, *El Diario Español* y *La Epoca*?

Hé aquí ahora algunos párrafos de un artículo que consagra á la cuestion *El Contemporáneo*, párrafos con cuyo espíritu nos hallamos conformes:

«No han de ser parte á que guardemos silencio sobre el hecho inportantísimo ocurrido el jueves, las acusaciones injustas de los periódicos ministeriales de antigua y de moderna fecha: el fallo absolutorio obtenido últimamente por *La Discusion* es un fenómeno harto notable, y ha de ser muy fecundo en consecuencias; por este motivo debemos estudiarlo y manifestar las consideraciones que sobre este particular se nos ocurren, sin que nos detengamos en las falsas imputaciones que se nos puedan dirigir, suponiéndonos auxiliares de la demagogia porque atacamos al gobierno por la desastrosa conducta que sigue respecto á los órganos de estas ideas.»

Nuestro colega más adelante se expresa así: «Emplear la represion contra las doctrinas, es contribuir eficazmente á su triunfo; pero si la represion está fuera de las prescripciones del derecho, y de las máximas eternas del derecho, entonces los que son víctimas de ella se exaltan y subliman á los ojos de las masas, que dominadas por el sentimiento, no siempre penetran en el fondo y esencia de las cosas, dejándose llevar de las impresiones casi siempre generosas de su corazón.

Así ha sucedido en la ocasion presente: el gobierno quiso castigar á los órganos de la democracia para que la fuerza obrara el milagro de su desaparicion, que solo puede esperarse de las ideas; y ante esta consideracion, y guiado por este vehemente deseo, olvidó todas las demás consideraciones. Los tribunales habian sancionado la legalidad del partido, pero los ministros querian demostrar su ilegalidad.

Los órganos de la democracia insertaban al frente de sus columnas un programa absuelto por el jurado con arreglo á la legislacion vigente; pero los consejeros de la Corona querian que se declarase justiciable, y con este fin escogieron el modo más absurdo que puede haber en cabeza humana, y que consiste en someter de nuevo lo absuelto al conocimiento del tribunal mismo que así habia declarado: ni el respeto á la cosa juzgada, ni la imposibilidad moral de que unos mismos jueces dijeran sí y no á propósito de un asunto, ha detenido al gobierno.

Pero el resultado de su conducta ha sido, como no podía dejar de ser, contraproducente. La legalidad de la democracia, y la inocencia de los principios contenidos en su programa, está reconocida y robustecida con una nueva ejecución. El tribunal, al obrar del modo que lo ha hecho, ha procedido guiado, sin duda, por las razones eternas de la justicia, y por una consideración de la más alta importancia.

«Pero en qué estado queda el gobierno? Si algún prestigio, si alguna importancia conservaban sus individuos, el fallo pronunciado el jueves por el tribunal la ha destruido por completo. En cualquier nación constitucional, á estas horas hubieran ya abandonado sus puestos.»

De El Contemporáneo tomamos las siguientes líneas: «Ayer tarde salió de Madrid para Francia el Sr. D. Alejandro Mon, embajador de España en aquella corte.

Ayer tarde llegó á Madrid, procedente de Francia, el Sr. Comyn, subsecretario del ministerio de Estado.

El Sr. Comyn verá hoy mismo al presidente del Consejo, y le dará cuenta de su misión. Dicha misión, según parece, tiene mucha analogía con todo lo que se ha dicho de la proyectada, pero no realizada, entrevista del rey de Prusia y de Napoleón.

El Sr. Mon se había ocupado de lo propio que el Sr. Comyn. Pero el Sr. Mon se expresó en el sentido que debía dar un resultado equivalente al de la llegada á Francia del rey de Suecia.

Y el Sr. Comyn, tal como deben haberlo hecho los ministros de Federico Guillermo.

Zanjado el asunto, vencidas las dificultades, el Sr. Mon marcha á ocupar su puesto en París, y el Sr. Comyn ha venido á recuperar el suyo en el ministerio de Estado.

No se hable, pues, más del particular. Estamos conformes.

Decía anoche La Correspondencia: «Aunque sigue con actividad en Loja la sustanciación de causas con motivo de los sucesos de aquella localidad, no hay hoy noticia de ninguna nueva condena.»

A lo que añade otro periódico: «Pero la hay de nuevas y numerosas prisiones, que son el pasto de aquellas. Lo sentimos.»

Dice El Clamor de hoy: «Tenemos motivos para creer que á los pocos días de reunidas las actuales Cortes el gobierno volverá á cerraras, decretará la disolución del Congreso y procederá á unas nuevas elecciones generales.»

El Honor, gaceta militar, se hace cargo en su número de hoy de un párrafo de La Regeneración, combatiendo el que nuestro colega militar había escrito en favor de la clase de artilleros prácticos.

Como La Regeneración opina que en la carrera de artillería deben seguir las cosas según están, El Honor extraña que su contricante se mezcle en cuestiones militares que no son de su especial competencia, y concluye con las siguientes palabras: «La réplica firmada por su director: «Por lo demás, La Regeneración ó la persona que en ella escuda su nombre puede opinar como guste respecto á las razones que existan para que las cosas referentes al cuerpo de artillería sigan á su gusto como están, ahogando la voz del que sufre, sin ventaja del que le hace sufrir; pero esto no dejará de ser una opinión que tiene muchas en contra, ni tendrá, respecto á nosotros, fuerza bastante para apartarnos del camino de la justicia que nos hemos trazado, por lo mismo que tenemos la suerte ó la desgracia de no depender de nadie ni recibir otras inspiraciones que las de nuestra conciencia.—Prudencio Naya.»

Segun vemos en el Eco de Extremadura, correspondiente al 6 del actual, el 2 se verificó en la redacción de este periódico una junta, compuesta de las personas más notables de Cáceres, con objeto de nombrar una comisión directiva encargada de promover sin levantar mano los trabajos de la vía férrea extremo-castellana, que es la que partiendo de dicha capital ha de atravesar las ricas comarcas de Plasencia y Béjar, para unirse con la línea del Norte.

Forman esta comisión los Sres. Pedrilla, Jimenez, La Riva (D. José), Calaff (D. Miguel), Muñoz y Lizaur, Martín y Castro y Pastor Muñoz.

Todo esto parece indicar que van despareciendo los lamentables escisiones que tenían divididos á los habitantes de la provincia de Cáceres en la importante cuestión del trazado de la vía por los indicados puntos, que son, sin disputa, los más importantes de dicha provincia.

Al propio tiempo, de todos los pueblos de alguna consideración de la misma se elevan exposiciones en igual sentido al ministerio de Fomento.

Tiempo es de que esta parte de Extremadura salga del letargo soporífero en que hasta el día ha vivido.

Por el ministerio de la Gobernación se ha mandado contratar en subasta pública la adquisición por espacio de tres años de 2,000 camisas de algodón en cada uno de ellos para vestuario de las penadas en las casas-galeras, con sujeción á los dos pliegos de condiciones que ayer publica la Gaceta.

Desde 1.º de Enero á fin de Julio han fundeado en el puerto de Málaga 64 vapores mercantiles, que han conducido á aquella ciudad sobre 12,000 viajeros.

Admiran ciertamente, según dicen en carta de Avila, las obras gigantescas que para vencer aquella imponente cordillera está ejecutando la compañía del ferro-carril del Norte.

pone con este motivo pasar á la de Aragón para concurrir á los festejos.

La emperatriz de los franceses llegó anteanoche á Aguas Buenas, en los Pirineos, con objeto de ver á sus sobrinos, los hijos de la infortunada duquesa de Alba, que están tomando aquellas aguas. La emperatriz se propone venir más tarde á Biarritz.

Ha fallecido en Madrid el brigadier D. Joaquín Huet, segundo cabo que ha sido de nuestras islas Filipinas, hermano del senador de este apellido.

Concluye la relación de funcionarios removidos ó trasladados por el ministerio de Gracia y Justicia:

Trasladado al juzgado de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza, vacante por fallecimiento de D. José María Veraton, á D. Francisco Torrecilla de Robles, juez de Lora, que lo desempeña en comisión.

Promoviendo al juzgado de Lores, de término, en la provincia de Murcia, á D. Luis Rubio Cadená, juez de Requena.

Nombrando para el de Requena, de ascenso, en la de Valencia, á D. José Torner y Nogués, cesante del de Alcañara, y que sirve en comisión el de Lora.

Idem para el de Játiva, de igual clase, en la misma provincia, á D. José Maldonado, electo para el de Torrijos; y para este juzgado, de igual clase, en la de Toledo, á D. José García Herraiz, electo para el de Játiva, accediendo á los deseos de ambos.

Trasladando al juzgado de Novelda, de ascenso, en la provincia de Alicante, á D. José Trinidad de las Cuevas, que sirve el de Velez-Málaga; á este juzgado, de igual clase, en la de Málaga, á don José Díaz Molina, que sirve el de Ronda, accediendo á sus deseos; á este juzgado, de igual clase, en la misma provincia, á D. Miguel Moreno Cano, que sirve el de Novelda, accediendo á sus deseos; al de Vera, también de ascenso, en la de Almería, á D. Francisco Domínguez, juez de Loja; á este juzgado, de igual clase, en la de Granada, á D. Francisco Javier Borrillo, que sirve el de Vera, accediendo á sus deseos.

Idem al juzgado de Ginzó de Limia, de entrada, en la provincia de Orense, á D. José María Trucharte, que sirve el de Chantada, accediendo á sus deseos; á este juzgado, de igual clase, en la de Lugo, á D. Luis Gomez Seara, que sirve el de Ginzó de Limia; al de Bermillo de Sayago, de igual clase, en la de Zamora, á D. Ramon Coisa y Pando, juez de Santa María de Nieva, accediendo á sus deseos; y este juzgado, de igual clase, en la de Segovia, á D. Rafael María Ruiz Castaño, que sirve el de Bermillo de Sayago, accediendo también á sus deseos.

Nombrando para el de Fregenal de la Sierra, de entrada, en la provincia de Badajoz, vacante por ascenso de D. Francisco Barrantes, á D. Vicente Rodríguez Junquera, promotor fiscal de Badajoz; y para el de Verin, también de entrada en la de Orense, vacante por no haberse presentado á servirlos D. Hermenegildo García del Moral, á don Joaquín Martín Carramolino, auxiliar de la sección de estadística civil y criminal en el ministerio de Gracia y Justicia.

Trasladando á la promotoría fiscal del distrito del Barquillo en esta corte, vacante por fallecimiento de D. José Tosquilla, á D. José Chielana y Vilches, que sirve la del Norte en las afueras de la misma; y nombrando para esta vacante á don José Fernandez de Rodas y Hernandez de Tejada.

Nombrando para la promotoría fiscal de Badajoz, de término, en dicha ciudad, vacante por salida á otro destino de D. Vicente Rodríguez Junquera, á D. Anacleto Méndez, juez de paz.

Trasladando á la promotoría fiscal de Cebreros, de entrada, en la provincia de Avila, vacante por no presentación de D. Ezequiel Escartin, á D. Juan Martín de Porras, que sirve la de Torrelaguna, accediendo á sus deseos.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-25 c., publicado; á plazo, 49-25 fin cor. á vel. El diferido á 42-85, publicado. La deuda del personal á 21 d., no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER TARDE.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL sale á la defensa de la exposición sobre prensa elevada á S. M. por el arzobispo de Tarragona y combatida por El Pueblo.

LA ESPERANZA publica el octavo y último artículo sobre el catolicismo y la monarquía.

LA VERDAD sigue dirigiéndose á La Discusión con motivo de la proyectada suspensión de los periódicos independientes.

LA REGENERACION sigue su no interrumpida polémica con La Discusión á propósito de cuestiones religiosas y políticas.

EL PUEBLO hace ver á la situación dominante sus inconsecuencias, sus torpezas, su reaccionarismo, su falta de iniciativa en política y administración, lo perjudicial que, en fin, es para el país la continuación del actual gobierno.

No hemos tenido el gusto de ver LA ÉPOCA.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL vuelve á asegurar que cuando habló de la alianza de las potencias del Norte, no fué nunca su objeto manifestar sus deseos de que España se adhiriera á esta alianza, puesto que lo que conviene á nuestro país, según el órgano ministerial, es continuar dentro de la estricta neutralidad que tantos bienes ha producido. Así, al menos, lo cree y lo dice nuestro colega.

EL CONSTITUCIONAL continúa hablando con bastante acritud é ironía de los progresistas puros.

LA ESPAÑA hace un llamamiento al partido moderado para que se ponga del lado del orden y del principio de autoridad, que se hallan en grave peligro, según nuestro colega.

EL CONTEMPORÁNEO se ocupa del notable acontecimiento de la abolición del programa democrático de La Discusión, cuyo hecho, en sentir de El Contemporáneo, ha de ser de gran trascendencia, así como prueba desde luego la noble independencia de la magistratura española, que no quiere convertirse en instrumento político. Pero al mismo tiempo el poco prestigio del gobierno se ha hundido, sigue diciendo El Contemporáneo, y añade que en cualquiera otra nación, á estas horas habrían abandonado las riendas del poder unos hombres que reconociendo que la democracia es funesta al país, son impotentes para destruirla.

LA DISCUSION publica el fallo absolutorio de

su programa, dos veces denunciado y dos absuelto, y con tal motivo felicita á la magistratura española que ha sabido volver por los fueros ultrajados de la santidad de la cosa juzgada.

LA IBERIA, despues de insertar las cartas en que se protesta de la actitud hostil del gobierno contra la prensa, se lamenta de que tan noble institución degenerare hasta el punto de convertirse en un campo donde la diatriba sustituye á la científica discusión, y el insulto al lenguaje comedido y decoroso, siendo siempre los agresores los periodistas ministeriales, según dice La Iberia que puede verse abriendo las colecciones de los diarios correspondientes á estos últimos años.

EL CLAMOR PÚBLICO hace una detenida y concienzuda reseña de los artículos de los periódicos políticos de ayer.

LAS NOVEDADES transcribe y comenta una correspondencia de Madrid publicada en El Telegrafo de Barcelona, en que se habla del disgusto que al Sr. Mon, embajador de España en París, ocasiona la política de resistencia del general O'Donnell, así como de la derrota que, según El Telegrafo y Las Novedades, ha sufrido aquel personaje en la cuestión de entrevista, de la cual y en sentido afirmativo, era también partidaria la reina madre, de acuerdo con los deseos del emperador.

GACETILLAS.

Hurto. Ayer mañana intentó cierto ratero apropiarse cuantos objetos pudiera en una casa de la Carrera de San Gerónimo. Dada la alarma, recurrió á la agilidad de sus piernas y huyó desafortunadamente, aunque perseguido de cerca.

Alcanzando en la calle de la Greda, recibió tres ó cuatro bofetones mayúsculos de su apresador; mas pasaba por allí un individuo que debe pertenecer á las sociedades humanitarias inglesas, el cual se opuso á que se maltratase al ratero.

Agradeció este; pero las demás cosas, sustituyendo la acción ausente de los municipales, le condujeron á la prevención. Allí descansará para volver poco despues á las andadas y á las corridas.

Derribos. Continúan las del hospital general, con el proyecto, según se dice, no solo de prolongar la calle de Santa Isabel hasta fuera del recinto de la villa, sino de formar en aquel sitio un pequeño barrio, vendiéndose al efecto algunos solares, y dejando para los enfermos la parte principal del edificio inmediato al colegio de San Carlos.

Disparo. Anteanoche, á cosa de las diez, se oyó en el salon del Prado un estampido semejante al de un cañonazo, originado por la caída de una pistola que llevaba un sereno, y que se disparó al golpe.

La bala hirió, aunque levemente, á un caballero que pasaba por la esquina de la calle del Sordo, donde ocurrió el hecho.

Preciso es que se tenga mucho cuidado con las armas de fuego. La de anteanoche pudo originar desgracias.

Calle. Dícese, no sabemos con qué fundamento, que la nueva calle que se iba á abrir al público por el lado de la nueva fachada de la casa del Banco, y que ponía en comunicación la de Atocha con la plazuela de la Leña, se cerrará por completo, sustituyendo una tapia á la empalizada que hoy existe.

Creemos que esto debe ser una ironía, en vista de la paralización que se nota en aquellas obras.

Sorpresa. El día 4 fué sorprendida en la calle de Alcalá por el inspector de la Aduana una casa de juego, habiéndose encontrado alrededor de la mesa doce hombres, una mujer y la dueña de la casa. En el asalto dado antes á otra de la misma especie, en la propia calle, creemos fueron cogidas 62 personas.

La costanilla de Santiago. Está sucia, desigual y llena de polvo de carbon á todas horas la costanilla de Santiago.

Si un punto que lleva el nombre del patron celestial de España se encuentra en tal abandono, considera alma cristiana cómo estará la calle de los Negros.

Gaída. El jueves por la tarde paseaba un joven á caballo por el Prado.

Al llegar á la fuente de Neptuno desmandóse la montura y dió en el suelo con su ginete, que salió del paso con solo un susto regular. Algunos trabajadores consiguieron detener al desbocado y designado caballo.

Salida. Hoy sale de esta corte una comisión de la empresa del ferro-carril del Norte para acompañar á SS. MM. en su viaje de regreso desde Alar hasta Sanchidrián.

Policía. Dias pasados sobre las diez de la mañana estaban sacando tranquilamente la basura de una cuadra en la calle de Cádiz.

A la misma hora desocupaban unos carboneros con su acostumbrada calma unas seras de carbon en la calle del Príncipe, llenando de negro polvo á cuantos transitaban por ella.

A pesar de estar expresamente prohibido, subia noches pasadas á todo escape un coche diligencia por la Carrera de San Gerónimo á la hora que la gente se retiraba del Prado, por lo que pudo haber algunos atropellos.

Y la policía, que hace á todo esto? Descansa sobre las armas.

Incendio. Ayer á media tarde ocurrió un incendio en la calle del Caballero de Gracia.

Inmediatamente se pusieron en movimiento aguadores, campanas y municipales, y creemos que no llegaría á causar graves daños.

DE ESPECTÁCULOS.

Circo de Price. Para hoy sábado está anunciado el beneficio del simpático Frank Pastor. Los numerosos amigos y apasionados del joven gimnasta, el más aplaudido hasta ahora en los ejercicios euciestres, tendrán una ocasión más de manifestarle su admiración en el favorecido circo de Recoletos.

También en esta función se repetirá Un sueño en una noche de verano, donde tan esplendidas son las niñas Meers y el niño Runnells: hará su primera salida el español Sebastian Martínez, que estrenará la pantomima La momia de Egipto.

El nombre del beneficiado y los atractivos de la función prometen un lleno completo.

COMUNICADO.

Sr. Director de El Reino.

Muy señor mio: En su número del 3 del actual he leído un suelto en que se refiere un hecho acerca del cual ha debido ser mal informada esa redacción, por enya razón me veo en la necesidad de hacer la correspondiente rectificación que me vuelva la buena opinión que podían haber puesto en duda las personas que no me conocen.

En el largo tiempo que está á nuestro cargo el café de la estación del ferro-carril del Mediterráneo, he procurado, y creo tener la satisfacción de haber conseguido, el que las personas que honran dicho establecimiento se ven siempre atendidas con el esmero y puntualidad que consta al público en general y á la respetable empresa á quien el local pertenece, la cual no habria consentido tampoco la menor falta en el servicio.

A V. consta la falta de razon con que se quejaron en esa redacción de haber sido despojado un caballero de una silla que tomó de mi establecimiento para una señora, con pretexto de hallarse enferma, y por consiguiente, abandonando la idea que tenia de acudir al tribunal competente en justa reparación de la ofensa, no puedo menos de exigir de su amabilidad que en uso del derecho que la ley me concede, haga en el número más próximo la oportuna rectificación de los hechos, insertando esta comunicación á fin de que destruido completamente el contenido del suelto, á que contesto, quede sentada:

1.º Que el caballero á quien aludo no se hallaba, como dice, en el vestíbulo de la estación, sino fuera, en el patio, adonde nunca deben hallarse los viajeros por estar prohibido por los jefes de la estación.

2.º Que el mencionado caballero, usando de una facultad que nadie tiene para servirse de lo que hay en casa ajena, alargó una mano por una de las ventanas del café que dan al patio y tomó una silla que despues le fué reclamada por un criado mio por hacer falta en el establecimiento y no estar permitido sentarse en aquel sitio.

3.º Que tan justa demanda fué contestada por el caballero en cuestión de una manera muy poco digna, y que despues lo fui yo igualmente, sin merecer las consideraciones debidas á una señora.

Y por último, que la señora que se sirvió de la silla no estaba enferma, ó al menos no lo demostraba, pues si así hubiera sido, yo la primera la habria prestado los auxilios necesarios, con el mayor gusto y de la manera que acostumbro á hacer con todos los viajeros que por cualquier incidente lo necesitan.

Todo cuanto llevo dicho puede ser completamente comprobado con cuantas personas me conocen.

Doy á V. anticipadamente las gracias por la inserción de esta carta, y queda su atenta y segura servidora Q. B. S. M.—Ramona Ruiz de Remis.

Madrid 8 de Agosto de 1861.

llamas, recibiendo por lo comun algunas heridas peligrosas. Una vez consumido el cadáver, la viuda recoge las cenizas y las coloca en un canastillo que lleva siempre consigo; y despues de tantos sufrimientos queda constituida en una especie de esclava de los parientes del difunto, que la colman de los más duros tratamientos y la abruman con los trabajos más pesados.»

Siempre que muere un príncipe mogol, se le entierra sobre el Altai: se inmolan en honor suyo y con él se sepultan su mejor caballo y un criado favorito. Degüellase también á todas las personas que se encuentren al paso de la comitiva diciendo: «Partid para el otro mundo; id á servir á vuestro señor que ha muerto.» Cuéntase que los funerales del príncipe Mongu costaron por esta razon la vida á más de 10,000 individuos que el destino, el fanatismo ó la desgracia hubieron de arrojar en el camino del ilustre difunto. El mismo Dr. Latham dice, fundándose en el testimonio de Clapperton, que entre los iorubas, tribu africana, cuando un rey muere se encierra en su misma tumba un número determinado de mujeres y de esclavos: estos últimos son previamente envenenados; si el veneno no produce efecto, no por eso la víctima designada se libra, puesto que se le da una cuerda á fin de que vaya á ahorcarse en su habitación. Entre los asantines reina una costumbre análoga, con la diferencia de que las mujeres y los esclavos son enterrados vivos en la misma fosa. Otras tribus se entregan en semejantes ocasiones á matanzas horribles, cuya sola idea espanta. Pickering da cuenta de un método expeditivo que emplean los m'knafis para desembarazarse de sus amigos muertos; abandonanlos en los bosques para que sirvan de pasto á las bestias feroces: los sobrevivientes lloran su muerte durante diez ó veinte dias, al cabo de los cuales degüellan tres bueyes y dan un gran convite.

La mayor parte de estas relaciones necesitan, según hemos dicho, confirmacion.

En todos los países donde se practican ceremonias fúnebres aparecen huellas de una creencia de otra vida inmortal. No hay tal vez tribu salvaje que crea positivamente en el anonadamiento, por más que carezcan algunas de ideas precisas acerca de la vida futura. Sin duda se proponen un fin al degollar víctimas sobre las tumbas. Es para que vayan á servir á su dueño por lo que se inmoló á la esposa, al esclavo, al caballo. Varias tribus miran como sagrados, durante cierto periodo de tiempo, los lugares que suponen visitados por el espíritu del muerto que desea asistir á las escenas de la vida terrestre. Así el Dr. Latham, dice á propósito de los hos, tribu india.

«Los muertos son enterrados, y sobre su tumba se colocan túmulos funerarios. Empero esta precaucion no es suficiente para contener en la fosa los espíritus que, á dar crédito á los indígenas, vagan durante el día y se recogen á su antigua morada durante la noche: por esta razon se tiene sumo cuidado de guardar en cada casa para uso de los espíritus un lugar especial en que se depositan ofrendas. En algunas comarcas del Oriente, el culto de los espíritus de los muertos, de los héroes con especialidad, constituye una parte importante de la religión. Tal creencia, casi universal, en una vida futura, no es un argumento poderoso en favor de la unidad de la especie? Semejantes fenómenos psicológicos tienen grande significacion.

Igual observacion podría hacerse respecto de la existencia casi universal de un culto bajo una ú otra forma, del reconocimiento de un poder superior al hombre, más grande seguramente, si no más elevado. Y en efecto, ¿existe algun pueblo, alguna tribu que carezca absolutamente de religión? Preténdenlo algunas personas: mas ¿no puede contestarseles que carece de fundamento su opinion en el particular? Si pruebas reales y positivas han dado margen á que dudemos de tal sentir relativamente á la posicion salvaje de la península de Malaca, iguales dudas pueden asaltarnos respecto de otros pueblos.

No es la ciencia la que ha revelado Dios al hombre; el hombre tiene en sí mismo la nocion de la divinidad, idea vaga, latente, casi perdida tal vez; no obstante, por degradado que pueda estar, jamás el hombre puede prescindir de la idea de que existe un Dios. Es cierto que es un Dios á su manera, ser benéfico ó espíritu maligno, conocido con tal ó cual nombre; pero es indudable que le reconoce y le ruega á fin de obtener su favor ó de apaciguar su cólera.

Las formas primitivas bajo las cuales se desarrolla ese instinto tan fuertemente arraigado en nuestra naturaleza, son las variedades infinitas del paganism y del shamanismo, dos expresiones que designan el mismo objeto, y de las cuales la primera se emplea ordinariamente cuando se habla del África, y la segunda cuando se trata del Asia.

Acaso su forma más sencilla, y por consiguiente la más grosera, es la que se presenta entre las tribus de la costa de Oro. «Estamos en el país en que se adora la serpiente, dice el Dr. Latham, en el país de los hombres-medicina, de los hechiceros del Obi, de las ceremonias supersticiosas, de los evocadores del diablo y de los mumbo-jumbos. Los habitantes de una poblacion fanti se reúnen al anochecer, armados de perchas y de bastones, para vociferar y aullar; figúranse que de tal suerte ahuyentan á los diablos y les obligan á dejar libre la tierra: una vez terminada tan infernal barandada, se divierten alegremente.» La adoracion de las serpientes parece haber sido la forma de culto más generalizada y la más antigua de los tiempos conocidos. En el Cachemir se remonta al parecer á una época muy remota, y ha dominado en toda la extension de las Indias. En muchos casos aparece mezclado este culto con multitud de leyendas en que están impresas las huellas de la tentacion original de la serpiente, y en algunos son ciertamente estas huellas bastante claras para inducir á creer que el paganism con sus tenebrosos símbolos no es el más antiguo desenvolvimiento del sentimiento religioso en el hombre, sino más bien la pérdida de un estado anterior de un orden más elevado.

La idea fundamental del paganism parece consistir en el terror, en el miedo de un mal procedente de objetos naturales, inspirado por poderes

SECCION DE VARIEDADES.

DE LA RAZA HUMANA Y DE SUS CARACTERES (1).

(Continuacion.)

El derecho hereditario presenta singularidades muy notables. En la tribu de los koochs, cuando un hombre se casa, va á vivir con su suegra, y á su muerte le hereda su mujer y despues la hija de esta. Entre los bods, los hijos heredan por partes iguales; pero entre los singphos (que habitan el Thibet como los anteriores) se dividen los bienes el hijo mayor y el más jóven, sin que los demás adquieran cosa alguna. En otra tribu aliada el hijo menor es el único heredero, y la hija menor entre los garos. Muy difícil seria referir todas estas diferencias á una ley especial del espíritu humano, ni tampoco explicarlas por razones geográficas.

Las ceremonias fúnebres no ofrecen menos variedades. Nosotros enterramos á los muertos despues de cerciorarnos de que han dejado de existir. Otros pueblos queman los suyos; algunos los comen, según hemos indicado; y si se da crédito á ciertos autores antiguos y modernos, varias de las tribus que habitan en Sumatra matan los enfermos, en atención á que las enfermedades largas hacen desaparecer la carne que debe servir de alimento. Léese en Horodoto y en algunos escritores modernos que más de un individuo ha sido degollado y comido, á pesar de sus fervientes protestas acerca de su buen estado de salud. Hay además motivo para creer que no siempre la enfermedad ha sido condicion precisa para tan repugnantes excesos.

Marsden, en sus Recherches asiatiques, dice que los batta «declaran que comen con frecuencia sus propios parientes luego que estos llegan á viejos y enfermos, y que lo hacen no tanto por satisfacer su apetito, como por cumplir un piadoso deber. Así, cuando un hombre llega á estar enfermo y cansado de este mundo, ruega, dicen, á sus hijos á fin de que le coman, escogiendo para hacer tal suplica la estacion en que la sal y los limones están baratos: en semejante caso, se sube á un árbol, en torno del que se reúnen sus hijos y sus amigos, que se acercan al árbol cantando en coro un himno funeral, cuyo sentido es: «La estacion ha llegado, el fruto está maduro, preciso es que caiga.» La víctima baja entonces de la percha y perece á manos de sus más próximos y queridos parientes, que se regalan con sus restos en un solemne festín.» El mayor Canning que, durante su estancia en aquellos países en 1814 ha hecho investigaciones muy minuciosas acerca de las costumbres de sus habitantes, confirma la existencia de tal costumbre y de otras más horribles todavía. No obstante, sin pretender que sea inexacto todo lo que se dice relativamente al canibalismo, debemos advertir que este relato, como otros muchos, necesita confirmacion. Sin duda los autores son dignos de fé en todo lo que han oido; empero la mayor parte de sus narraciones son de oídas, y sabido es que se debe desconfiar de los informes dados por los salvajes, naturalmente inclinados á la exageracion y á la mentira, porque se figuran les interesa adquirir el concepto de más feroces y estúpidos de lo que en realidad lo son.

Algunos pueblos queman sus muertos y los entierran en seguida; otros hacen lo contrario. En determinada época del año, los habitantes de Kumano celebran una gran ceremonia en que queman todos los muertos que antes hubieron enterrado. La costumbre de los sacrificios humanos está muy admitida en la muerte y los funerales de los personajes de alta categoria. ¿Quién no ha oido hablar de las suttias indias? Los athabaskans, tribu de la América del Norte, tienen una costumbre muy semejante, según manifiesta el United Statese Exploring Expedition.

«Si el difunto tuviera esposa, esta no es quemada viva con el cadáver, pero está obligada á acostarse en la pira mientras se enciende, y permanecer en tal posicion hasta que el calor llegue á ser insupportable. Suecidea en los tiempos antiguos que la infortunada que intentaba sustraerse á tan cruel tormento era empujada por los parientes hacia las

(1) Véanse los números 553 y 555 de El Reino.

maléficos invisibles, poderes á quienes es necesario apaciguar con sacrificios, ó cuya influencia es preciso neutralizar por medio de encantos y fórmulas balísticas.

El paganismo no reconoce doctrina ni creencia tradicionales; no encierra enseñanza alguna moral. Los guardas de los ídolos, los obis, los hechiceros son intermediarios entre los hombres y los espíritus; ellos solos comunican con tales seres y los apaciguan ó dominan.

Los escritores que han profundizado este asunto son de parecer que la idolatría ó shamanismo no es en manera alguna un sistema de gratuita impostura, sino que implica la existencia de principios psicológicos profundos.

Los shamanes no son meros impostores; son individuos dotados de una exquisita sensibilidad y de una imaginación ardiente.

de una naturaleza poblada de misteriosos poderes, concibe el joven un deseo irresistible de obtener participación en los dones sobrenaturales que envidia en los hechiceros: nadie le enseña secreto alguno especial. Entusiasta y sobreexcitado por la soledad, por la contemplación de la salvaje naturaleza, por prolongadas vigiliat, por ayunos rigurosos y por el uso de sustancias narcóticas, concluye por persuadirse de que ha visto los seres fantásticos que habitan las sombrías espesuras de los bosques y de las montañas, cuyas voces se mezclan á los vientos del desierto.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Tiburcio y Santa Susana.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de las Descalzas Reales, donde se celebrará función por mañana y tarde á la Santísima Virgen del Milagro.

En las parroquias habrá misa cantada, y en Santo Tomas habrá función á Nuestra Señora de las Nieves, siendo orador D. Pedro Patomeque.

Terminó la novena de Santa Filomena, celebrándose hoy la fiesta principal en San Justo y Santiago, y continuaran las de la Virgen de Guadalupe, en San Millán; la del Buen Consejo, en San Isidro; la de San Roque, en San Luis y San

Plácido, y la de San Cayetano en su iglesia titular.

Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermón, en Capuchinos, Carmen Calzado, Sacramento, Arrepentidas y Caballero de Gracia.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 9 de Agosto de 1861.

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49-25 c.; á plazo, 49-20 y 25 c., fin cor. á vol. Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 42-85. Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 37 p.

Idem de segunda id., no publicado, 16 p. Deuda del personal, no publicado, 21 d. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 96-50. Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 96-50.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, 100-50 d. Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 95-75.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 96-25 p. Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 108-25 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 92-50. Acciones del Banco de España, no publicado, 210 p.

Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaraz, no publicado, 51 d. Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1950.

CAMBIOS. Londres á 90 días fecha, 49-60. París á 8 días vista, 5-18 d.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EL DIA 9.

Table with columns: Real y vellon arroba, Cuartos libra. Items include Carne de vaca, Id. de certero, Id. de ternera, Tocino añejo, Jamon, Aceite, Vino, Pan de dos libras, Garbanzos, Judias, Arroz, Lentejas, Carbon, Jabon, Patatas.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 9.

Trigo... de 51 1/2 á 62 1/4 rs. vd. Cebada... de 28 1/2 á 31. Algarroba... á 38.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE PRICE (calle de Recoletos). A las nueve de la noche.—Brillante función á beneficio de M. Frank Pastor.—Trabajo ecuestre con diferentes saltos, por el joven Adams.—Caretto, caballo español amestrado en libertad por el Sr. Perelli.

ejercicios ecuestres por la siempre aplaudida madame Adams.—Debut del artista español madrileño Sebastian Martinez, ejecutando El trapero aéreo.—Sorprendente trabajo ecuestre, por el señor Frank Pastor.—La fúndida momia de Egipto, fantomina cómica ejecutada por diferentes artistas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Bally-Bailliere, calle del Principe, y en la de Pasage de Mathen.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amaranio Martinez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolyet, Notaria Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pizzo.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns: MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR, EXTRAJ. PERIO. Rows for 1 mes., 3 meses., 6 meses.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid, 1861.—Imprenta de M. Tello, Hita, 5.

El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado á la calle de la Montera, núm. 16 cuarto entresuelo.

SOPAS COLONIALES. ESTABLECIMIENTO AL VAPOR, EN EL PRADO. DEPOSITO CENTRAL, CALLE DE LA MONTERA, 16. TAPIOCA DEL BRASIL, SAGU DE LA INDIA, ARROOW-ROOT.

CORTINAS TRASPARENTES. La hermosa colección de transparentes que existía en este establecimiento, estando para concluirse, se hará una rebaja considerable en los precios de las que quedan.

FABRICA DE CARRUAJES DE LUJO. El importante establecimiento de los Sres. MILLIOT GUIET y compañía. Situado en el Boulevard de Passy cerca de la rue des Bassins.

REGENERACION COMPLETA DE LA SANGRE. debilitada, con el uso del ELIXIR THERMES al citrolactato de hierro; tónico el mas poderoso de la materia médica: su sabor es exquisito, sus efectos seguros en las clorosis, anemias, escrófulas, raquitismos, embarazos, agotamiento de fuerzas que resulta de los flujos, enfermedades ó escases de toda especie, y reemplaza con ventaja los aceites de hígado de tija, raya y bacalao.

ENFERMEDADES DE LA VENTRIGA. DE LAS VIAS URINARIAS, CURADAS POR EL METODO DE BEAUVEN. El unico prescrito por los mejores médicos de Paris.

HERMOSURA DE LAS SENORAS. EN PARIS, EAUX DE FLEURS DE LAIS EN PARIS, 14 rs. PLANCHAIS, Perfumista privilegiado, 2, calle Caumartin, Paris.

AGENTE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO de HOEG. Casa HOEG, calle Castiglione, 2, Paris, Mención honorífica. Este gran medicamento figura en la categoría de las primeras necesidades de la vida.

LA UNION, Compañía de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mútuas de seguros, denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

RESTABLECIMIENTO DE LA SALUD POR LA ERVALENTA WARTON. Este específico cura sin medicamentos el estriñimiento mas inveterado y las malas digestiones así como tambien sus funestas consecuencias.

¡¡¡MUY PORTANTE!!! PILDORAS HOLLOWAY. Esta gran medicina doméstica figura en la categoría de las primeras necesidades de la vida, por que el mundo ha llegado á convencerse de que ella cura muchas enfermedades, para las cuales los demas remedios habian sido reconocidos como insuficientes.

GARANTIAS. 1.ª TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social. 2.ª Los importantes derechos que anualmente percibe la Compañía por la gestion de las dos sociedades que administra.

LA EDUCANDA. revista quincenal de educacion, enseñanza, y modas. DEDICADA A LAS MAESTRAS Y MADRES DE FAMILIA. Este periódico, el mas barato de los de su género en España, que desde sus primeros números ha alcanzado una favorable acogida.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD. En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS. Salidas de Alicante. Para MALAGA Y CADIZ.—Todos los martes y sábados á las once de la mañana.

INJECTION BROU. Principio de curación del universo, (hallar el método). 20 años de éxito. PARIS, Brou, inventor H. Lafoyette, 35, H. Argente 18.